

United Nations

Nations Unies

ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL

CONSEIL  
ECONOMIQUE  
ET SOCIAL

UNRESTRICTED

E/CN.12/17\*

7 Junio 1948

ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA  
Y COMERCIO DE CHILE, DON ALBERTO BALTRA CORTES EN LA SESION  
INAUGURAL DE LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA EN

SANTIAGO DE CHILE

7 de Junio de 1948.

SEÑORES:

En el ambiente espiritual de América se advierte la influencia del sueño ecuménico que concibiera Bolívar en uno de los destellos de su genio visionario, y, que, prolongándose a través del tiempo, a pesar de las selvas y montañas, de los ríos y desiertos, que físicamente nos separan, forja una conciencia común en la búsqueda y conquista de un destino para los pueblos que habitan las dilatadas y ubérrimas tierras de América plétóricas de auténticas posibilidades.

Y es así como en este, el primer período de sesiones de la Comisión Económica para la América Latina, creada por las Naciones Unidas, cuyos personeros se encuentran también entre nosotros, están los representantes de los diversos países que integran el continente, como asimismo los de Gran Bretaña, Francia y los Países Bajos, venidos hasta aquí a debatir los problemas que nos afectan y a buscar los medios adecuados para resolverlos.

En nombre de Su Excelencia el Presidente de la República saludo a los Jefes del Estado de los países que concurren a este acto, a los Sres. Delegados, a los representantes de las Naciones Unidas y de los Organismos Internacionales. El Gobierno de Chile os dá su cordial bienvenida a esta tierra que el Andes y el Pacífico geográficamente estrechan pero en donde

El presente documento, cuyo original fué publicado en Santiago, ha sido reproducido en Nueva York, en número limitado de ejemplares.

/el sentimiento

el sentimiento de sus hijos acoge con ancho afecto a quiénes la visitan para unir capacidad y esfuerzos, concertar voluntades y espíritus, por el futuro de nuestra América. La patria chilena, es, señores, la vuestra.

El prestigio y fortalecimiento de la acción de las Naciones Unidas como medio decisivo para mantener la paz mundial y para crear las condiciones en que esa paz puede existir, constituye preocupación constante del Gobierno de Chile. Por tal causa expresa su satisfacción frente a la primera iniciativa directa de las Naciones Unidas para preocuparse de los problemas económicos de nuestra América. Su labor no podrá interferir la que incumbe al Consejo Interamericano Económico y Social. La acción de ambos organismos deberá coordinarse sobre una base de fructífera cooperación.

El problema económico de la América Latina requiere, para su comprensión justa, el exámen, aunque somero, de los rasgos más característicos de la estructura de su economía, pues de ella derivan las dificultades básicas, intrínsecas, permanentes, que la afligen: primiéndole los atributos negativos de inestabilidad, dependencia y debilidad, de que adolece.

Comprendemos el fuerte riesgo de error que envuelve todo intento de generalizar sobre esta materia ya que nuestros países tienen específicas particularidades que los diferencian, pero solo utilizando este método, aunque imperfecto, puede trazarse un boceto de nuestra realidad.

La economía de los pueblos latinoamericanos es esencialmente sectorial. Las exportaciones consisten, casi por entero, en productos de la tierra y del subsuelo mientras que las compras al exterior son, en gran parte, manufacturas si bien adquirimos, asimismo, artículos semielaborados y alimentos. Esto significa, en primer término, que entregamos materias primas renunciando a derecho de transformarlas por nosotros mismas en mercancías, así, el camino que conduce hacia el progreso y bienestar colectivo que la industrialización acarrea como consecuencia económica y social inevitable.

/Si atendemos

Si atendemos a la composición de las exportaciones podemos constatar que son unos pocos productos - en Chile, el cobre y el salitre - los que, en cada país, constituyen los gruesos porcentajes del intercambio.

En otras palabras, nuestros países dependen del extranjero para el abastecimiento de manufacturas y otras mercaderías necesarias y las ventas al exterior se encuentran ligadas a las posibilidades comerciales de unos pocos productos que proporcionan el fundamento básico del intercambio e influyen decisivamente en el activo de la balanza de pagos.

En último término, en consecuencia, de esos pocos productos depende que cada país pueda abastecerse de lo necesario; cuando el volumen de sus ventas o el nivel de sus precios en los mercados internacionales desciende, la estabilidad se rompe. Nuestras economías son por esto en extremo vulnerables a las contingencias y fluctuaciones del ciclo económico mundial. El carácter semicolonial de la economía latinoamericana la hace, pues, débil e inestable, condicionada en su progreso o retroceso a elementos externos que escapan a su control. No obstante nuestros enormes recursos naturales, la abundancia y riqueza de nuestras materias primas, de la demanda o del precio de unos pocos productos depende para cada país de América Latina la prosperidad o el desastre, el auge o la crisis, aún la subsistencia o el hambre, la tranquilidad o el desorden.

El aprovechamiento nacional de los recursos naturales y de las materias primas aparece como un requerimiento imperioso para el progreso de nuestros pueblos y la estabilidad de sus economías. América Latina, agrícola, pastoril y minera, exportadora de alimentos y materias primas, necesita industrializarse para proseguir desarrollándose y otorgar a los hombres que la habitan mejores y más altos niveles de vida.

Hace ya más de cien años que el sabio Alejandro Humboldt, después

/de conocernos

de conocernos, dijo que los pueblos de esta América eran pobres sentados en macizos sillones de oro, destacando así el contraste entre nuestras riquezas potenciales y el incipiente adelanto económico. Dos guerras y una crisis nos enseñaron que no podemos continuar sujetos a una estructura dentro de la cual se asfixian nuestros anhelos y que, de tiempo en tiempo nos precipita en depresiones que ocasionan la pérdida de porción apreciable del avance que, tras esfuerzo y sacrificio, habíamos conseguido realizar.

Necesitamos industrializarnos y diversificar la producción industrial destinada tanto al consumo interno como a la venta en los mercados del exterior, pues solo así podremos sustraernos a las privaciones periódicas de bienes, mercaderías y productos que nos son indispensables para satisfacer las demandas normales y asegurar la continuidad del desarrollo económico. Necesitamos, además, industrializarnos para el logro de mejores y mayores niveles de vida; para atender las aspiraciones de un bienestar generalizado, de un amplio y general disfrute de los beneficios que la civilización ofrece; para proporcionar a nuestros pueblos una existencia digna, libre de temores e inquietudes.

Para nuestros países de América Latina análoga importancia a la industrialización de sus recursos naturales presenta modernizar y perfeccionar las condiciones en medio de las cuales se desenvuelven los

trabajos agrícolas. Sabido es que alrededor de los dos tercios de los habitantes de esta América viven de las faenas agrarias pero, como fenómeno general, puede observarse el atraso técnico, los métodos primitivos, que imperan en las labores del campo con influencia sensible sobre los rendimientos, costos y precios. El progreso fabril no se concilia con una agricultura rudimentaria, al margen de los avances de la técnica y sorda a los consejos de la ciencia. Maquinarias, fertilizantes, riego, reclama el agro latinoamericano como complemento y sustento del desarrollo industrial.

La guerra y los reajustes surgidos a su término causaron trastornos y dieron origen a nuevos problemas que con apremio demandan solución descollando, entre ellos, los que se refieren al proceso inflacionista que a todos los países agobia y la insuficiencia de medios de pago extranjeros que amenaza paralizar el intercambio, entorpecer gravemente el abastecimiento indispensable e interrumpir los planes de industrialización que condicionan nuestro progreso.

/No parece necesario

No parece necesario entrar, en este momento, en el análisis de los factores que han generado los fenómenos a que acabo de referirme pero, preciso es convenir, que el alza en el costo de la vida y la pasividad acentuada en las balanzas de pago son males alarmantes cuyos efectos trascienden de las fronteras del país que los soporta para propagarse, en virtud de la interdependencia económica propia de nuestra época, hacia las demás naciones con las cuales se mantienen relaciones comerciales. Nadie duda ya que la prosperidad es indivisible y que no puede lograrse sino con el concurso solidario de esfuerzos y voluntades. Nadie duda ya que sólo el progreso homogéneo de todos los pueblos es sano, verdadero y perdurable. La cooperación internacional, prestada generosamente y sin reticencias, es el único medio eficaz para que la economía del mundo se restablezca, recupere su ritmo regular y se fortifique para alcanzar etapas superiores de convivencia social y de bienestar colectivo.

América Latina necesita esa cooperación y la requiere con urgencia para desarrollar sus recursos, industrializar sus materias primas, robustecer su agricultura y liberarse de las angustiosas zozobras que obscurecen el horizonte de su destino. En estas horas tensas y agitadas no hay rincón alguno del universo que escape a las angustias que martirizan y conmueven los espíritus. Los pueblos vacilan y dudan del porvenir. Pero aquí, en nuestra América, no cabe la incertidumbre, pues en su tierra fértil, en el subsuelo riquísimo, en sus mares casi inexplotados, en los bosques extensos y diversos, en su formidable potencial hidroeléctrico, en los ciento cincuenta millones de hombres capaces, inteligentes y esforzados que la habitan, tiene asegurado su destino.

Para realizarlo, requiere, sin embargo, el aporte coadyuvante del capital extranjero, ya que en nuestros países la capitalización es, en general, escasa e insuficiente. A pesar del noble y extraordinario esfuerzo que Estados Unidos cumple a través del Plan Marshall, cuyo objeto es rehabilitar la economía europea, no creemos pueda traer como refleja consecuencia ayuda sustancial a todos los países de América Latina, pues el poder

de compensación que dicho Plan proporcionará a Europa sólo puede aprovecharse por aquellas naciones que en América tienen amplios excedentes exportables, sin alcanzar, en proporción importante, a los países que precisamente solicitan crédito y capitales para ampliar su capacidad productora o que soportan restricciones en su importación por la carencia de moneda extranjera. El Plan Marshall no significa, pues, solución de nuestros problemas. Pero, si bien este Plan atenderá sólo a la reconstrucción de Europa, el Banco Internacional deberá, entonces, procurar el fomento de la economía en los países latinoamericanos de escaso desarrollo industrial. De preferencia ha de estimular - como dicen sus estatutos - los medios y fuentes de producción en las naciones que se hallen en tal circunstancia y contribuir a que la transición de la economía de guerra a la economía de paz se lleve a efecto sin contratiempos. Estimamos, como declaró el Presidente del Banco Internacional ante la Comisión Económica de la Conferencia de Bogotá, que es en los países de América Latina, donde, en un futuro inmediato, tendrá el Banco sus mayores oportunidades para prestar su ayuda constructiva en el desenvolvimiento económico. Así esta institución responderá a las esperanzas que nuestros pueblos oífraron al discutir y firmar el pacto que le dió existencia. Cumplirá así el propósito de cooperar en nuestro progreso, facilitando los medios financieros que necesitamos para iniciar el aprovechamiento macizo de los recursos naturales que encierran nuestros territorios. Esperamos, también, que las agencias gubernamentales que existen en Estados Unidos con funciones similares a las del Banco Internacional continúen participando en el financiamiento de los planes de industrialización mediante créditos adecuados y suficientes.

Pero, como los préstamos del Banco Internacional y de las agencias oficiales norteamericanas deben utilizarse en la adquisición de maquinarias, equipos y elementos, preciso es disponer de la moneda corriente necesaria para establecer las industrias o actividades que se proyectan.

/Desde este punto

Desde este punto de vista, se requiere también el aporte de capital extranjero dispuesto a invertirse directamente en nuestras economías. Para el efecto, deberemos ofrecer a tales inversionistas un tratamiento análogo al que recibe el capital autóctono y la garantía de la remesa de utilidades justas y legítimas hacia el país de origen. No bastarán, sin embargo, las leyes para inspirar la confianza que el capital busca, sino que es indispensable que la legislación se refuerce con prácticas gubernativas que en todo momento correspondan a las promesas hechas y que realicen efectivamente lo que la ley expresó en su texto.

Creemos que sería poderoso incentivo para el aflujo de capitales extranjeros hacia América Latina la supresión de la duplicidad de los tributos de tal suerte que sólo los gravasen los impuestos vigentes en el país donde la renta se produce.

América Latina posee factores físicos y humanos que le permiten construir, sobre sólidas bases, una economía industrial fuerte y estable. Sólo aguarda para ello el impulso vivificante del trabajo y la ayuda de los capitales y la técnica. Necesita, además, tener fé en su destino. Grande es la tarea que las Naciones Unidas han confiado a la Comisión Económica para la América Latina que hoy inicia sus labores bajo la mirada expectante y esperanzada de nuestros pueblos.